

**15438** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 82, de fecha 30 de abril de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 61, de fecha 2 de junio de 1998, se han publicado las bases que habrán de regir para cubrir en propiedad una plaza, así como las vacantes que se produzcan a la fecha de realización de las pruebas selectivas de personal funcionario, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría de Sargento, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en este procedimiento selectivo deberán presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roquetas de Mar, 4 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente.

**15439** RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), por la que se anula la Resolución de 15 de mayo de 1998 y publicada el 12 de junio de 1998, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, del día 22 de mayo del corriente año, aparece publicado el anuncio de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficial de la Policía Local, el cual, por error material, se vuelve a publicar nuevamente en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, del día 12 de junio pasado, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se anula este último anuncio, toda vez que el plazo de presentación de instancias ya ha finalizado con fecha 11 de junio pasado y no ser procedente la ampliación del plazo de presentación de instancias, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Personal, Felipe Afonso El Jaber.

## UNIVERSIDADES

**15440** RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por

Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 8 de junio de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Concurso número: C. U. 4/98

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Rivero Torres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Quesada Sánchez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Doña María Antonia García Benau, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Rafael Ángel Ramos Cervero, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Alberto Miguel Hidalgo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sixto Álvarez Melcón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Irene Clara Pisón Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo; don Jesús Urias Valiente, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Emilio Costa Reparaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Concurso número: T. U. 1/98

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Martín de Santaolalla Mañas, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Jorge Antonio de Las Heras Ibáñez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Juan Antonio Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad de Lleida; doña Cristina Cabaleiro Sobrino, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Elisa Viñuela Sandoval, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis López Bellido, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Mariano Fuentes García, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Torrent Castellet, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Eduardo Jesús Fernández Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Almería, y doña María Luisa Moreno Barranco, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

Concurso número: T. U. 2/98

Comisión titular:

Presidente: Don José Eduardo Torres Sotelo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.